

SOLTAGUA S.A.

**CALLE 309 AV 216
BARRIO SAN PEDRO**

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas de SOLTAGUA S.A.:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de compañías, informo a Uds. lo acontecido con la empresa durante el año 2012.

Se aplicaron las normas NIIF'S conforme lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, con lo que se obtuvo un Superátiv por aplicación de NIIF'S de US\$18.000

En todo este año 2012, la compañía ha cumplido con sus respectivas obligaciones ante todos los organismos de control.

No ha sido posible ejercer la actividad para la cual ha sido creada la compañía por las condiciones inestables económicas del país por lo que no se ha generado movimiento alguno, esperando que en el próximo año, las condiciones mejoren y pueda volver a reactivarse y lograr los objetivos propuestos.

Les agradezco a Uds. Señores Accionistas por la confianza que han depositado en mí y espero poder darles un mejor resultado económico el próximo año.

Es todo cuanto puedo informarles.


SRA. ERIKA CEVALLOS CARRILLO
GERENTE GENERAL